



LA HISTORIA DEL LIBERALISMO EN DIEZ CAPÍTULOS

Dr. Alberto Benegas Lynch (h)

A raíz de la Constitución de Cádiz de 1812 es que se usó por primera vez como sustantivo la expresión “liberal” y a los que se opusieron les endilgaron el epíteto de “serviles”, una carta constitucional que sirvió de antecedente para algunas que incorporaron igual tradición de pensamiento, entre otras, la argentina de 1853. Hasta ese momento el término liberal era utilizado en general como adjetivo, esto es, para referirse a un acto generoso y desprendido. Adam Smith empleó el vocablo en 1776 pero, como se ha observado, no en carácter de bautismo oficial como el referido sino como algo accidental de la pluma y al pasar aludiendo muy al margen a un “sistema liberal”.

Aquel documento, a contracorriente de todo lo ocurrido en la España de entonces, proponía severas limitaciones al poder y protegía derechos clave como la propiedad privada. En lo único que se apartaba radicalmente del espíritu liberal era en materia religiosa puesto que en su doceavo artículo se pronunciaba por la religión católica como “única verdadera” y con la prohibición de “el ejercicio de cualquier otra”, con lo cual proseguía con el autoritarismo español en esta materia desde que fueron expulsados y perseguidos los musulmanes de ese territorio que tanto bien habían realizado durante ocho siglos en materia de tolerancia religiosa, filosofía, arquitectura, medicina, música, agricultura, economía y derecho.

De cualquier manera la mencionada sustantivación del adjetivo abrió las puertas a una perspectiva diferente en línea con la iniciada por la anterior revolución estadounidense que dicho sea de paso afirmaba lo que se denominó “la doctrina de la muralla”, es decir, la separación tajante entre la las Iglesias y el poder político. Aquella perspectiva liberal española estuvo alimentada por pensadores que constituyeron la segunda versión de la Escuela de Salamanca (más adelante nos referiremos a la primera, conocida como la Escolástica Tardía). Jovellanos -si bien murió poco antes de promulgada la Constitución del 12- tuvo una influencia decisiva: fundó en Madrid la Sociedad Económica y tradujo textos del antes mencionado Adam Smith, Ferguson, Paine y Locke.



Decimos que esta reseña se fabrica como decálogo porque estimamos que la historia del liberalismo puede dividirse en diez capítulos aunque no todos signifiquen tiempos distintos ya que hay procesos intelectuales que ocurren en paralelo.

Pero antes de esta reseña telegráfica a vuelo de pájaro, es de interés subrayar una triada que conforma aspectos muy relevantes a nuestro propósito. En primer lugar, un sabio consejo de Henry Hazlitt en su primer libro publicado cuando el autor tenía 21 años, en 1916, reeditado en 1969 con un epílogo y algunos retoques de forma, titulado *Thinking as a Science* en el que subraya los métodos y la importancia de ejercitarse en pensar con rigor y espíritu crítico en lo que se estudia al efecto de arribar a conclusiones con criterio independiente.

En segundo término, es del caso recordar que el liberalismo está siempre en ebullición, no admite la posibilidad de llegar a metas definitivas sino de comprender que el conocimiento está compuesto de corroboraciones provisionarias sujetas a refutaciones para, en un contexto evolutivo, captar algo de tierra fértil en el mar de ignorancia en el que estamos envueltos.

Por último, es necesario subrayar que los liberales no somos una manada por lo que detestamos el pensamiento único y, por ende, en su seno hay variantes y debates muy fértiles puesto que no hay tal cosa como popes que dictaminan que debe y que no debe exponerse o con quien relacionarse.

Hecha esta introducción veamos los diez capítulos principales de la tradición de pensamiento liberal, de más está decir sin la pretensión absurda de mencionar a todos quienes han contribuido a esta rica corriente intelectual lo cual demandaría una enciclopedia y no una nota periodística.

Primero Sócrates, quien remarcó la idea de la libertad y las consecuentes autonomías individuales. Hijo de un escultor y una partera por eso decía que su inclinación siempre fue la de “parir ideas” y de “esculpir en el alma de las personas en lugar de hacerlo en el mármol”. Su muerte constituyó una muestra cabal de la degradación de la idea de la



democracia: las votaciones para su exterminación fueron de 281 contra 275: por una mayoría de 6 votos se condenó a muerte a un filósofo de setenta años por defender valores universales de justicia.

En sus diálogos insistía en la importancia de sabernos ignorantes y de someter los problemas a la duda y a la confrontación de teorías rivales, en que un buen maestro induce y estimula las potencialidades de cada uno en busca de la excelencia (*areté*), crear curiosidades, fomentar el debate abierto y mostrar el camino para el cultivo del pensamiento a través de preguntas (la mayéutica) que abren las puertas al descubrimiento de órdenes preexistentes. En este contexto, el relativismo epistemológico es severamente condenado como un grave obstáculo al conocimiento de la verdad. También que el alma (*psyké*) como la facultad de adquirir conocimiento y la virtud como salud del intelecto (“la virtud es el conocimiento” era su fórmula preferida) y la desconfianza al poder y la prelación del espíritu libre.

Segundo, el derecho romano y el *common law* inglés como un proceso de descubrimiento y no de ingeniería social o diseño en el contexto de puntos de referencia o mojones extramuros de la norma positiva.

Tercero, la antes mencionada Escolástica Tardía del siglo XVI que se desarrolló principalmente en la Universidad de Salamanca, precursores agraciados de los valores y principios de la libertad económica y jurídica. Sus expositores más eminentes fueron Juan de Mariana, Luis de Molina, Domingo de Soto, Francisco de Vitoria, Tomás de Mercado, Luis Saravia de la Calle y Diego Covarrubias.

Cuarto, Algernon Sidney y John Locke en lo que respecta al origen de los derechos, especialmente el de propiedad, el derecho a la resistencia a la opresión y la consecuente limitación al poder político, temas complementados en el siglo siguiente con una mayor precisión sobre la división de poderes expuesta por Montesquieu al tiempo que vuelve sobre aquello de “Decir que no hay nada justo ni injusto fuera de lo que ordenan o prohíben las leyes positivas, es tanto como decir que los radios de un círculo no eran iguales antes de trazarse la circunferencia”.



Quinto, la Escuela Escocesa integrada por Adam Smith, David Hume y Adam Ferguson y sus predecesores Carmichael y Hutcheson que contribuyeron en la edificación sustancial de los cimientos del orden espontáneo de la sociedad libre, en sucesivos alumbramientos de un proceso que no cabe en la mente de ningún planificador puesto que el conocimiento está fraccionado y disperso, por lo que al intentar dirigir vidas y haciendas ajenas se concentra ignorancia.

Sexto, los textos de Acton y Tocqueville y más contemporáneamente Wilhelm Röpke que también la emprendieron contra los abusos del poder con énfasis en las manías del igualitarismo y la trascendencia de los valores morales. En esta etapa deben agregarse los nombres de los decimonónicos Burke, Spencer, Bentham, Mill padre e hijo, Constant, Jevons y Say en el nivel académico y Bastiat como un distinguido personaje en la difusión de las ideas liberales.

Séptimo, la Escuela Austríaca iniciada por la teoría subjetiva desarrollada por Carl Menger y continuada por Eugen Böhm-Bawerk aplicada a la teoría del capital y el interés. Retomó esta tradición Ludwig von Mises quien le dio un giro copernicano a la economía abarcando todos los aspectos de la acción humana en contraste con los enfoques neoclásicos y marxistas, al tiempo que demostró la imposibilidad de evaluación de proyectos y cálculo en una sociedad socialista. Un destacado discípulo de Mises fue Friedrich Hayek cuya obra, de modo sobresimplificado y al solo efecto de ilustrar, puede dividirse en tres segmentos. El primero referido a su opinión en cuanto a que la administración del dinero es una función indelegable del gobierno, en el segundo propone la privatización del dinero y en el tercero confiesa haber tenido otro shock como cuando estudió bajo la dirección Mises (que lo apartó de sus simpatías por la Sociedad Fabiana) al leer y comentar uno de los libros de Walter Block. En esta misma escuela sobresalen los trabajos de Israel Kirzner en los que señala los errores del llamado modelo de competencia perfecta que opera a contramano de la explicación del mercado como proceso y no uno de equilibrio, también los de Machlup en cuanto a la metodología de las ciencias sociales, de Haberler que resumió la teoría del ciclo, Dietze, Jouvenel y Leoni en el campo jurídico e incluso en el ámbito de las ciencias médicas y afines Roger J. Williams y Thomas Szasz.



Octavo, las escuelas de Law & Economics y de Chicago lideradas respectivamente por Aaron Director (quien convenció a los editores que publicaran Camino de servidumbre de Hayek) y Simons, Knight, Milton Friedman, Stigler y Becker, junto al Public Choice de Buchanan y Tullock. En paralelo, el importantísimo rol de los incentivos desarrollados por Robbins, Plant, Hutt, Demsetz, North y Coase.

Noveno, dentro de sus muchos aportes cabe resaltar el de autores como Karl Popper, John Eccles y Max Planck sobre los estados de conciencia, mente o psique en el ser humano distinto a su cerebro y a los otros kilos de protoplasma. Solo en base a esta concepción es posible la argumentación, las proposiciones verdaderas y falsas, las ideas autogeneradas, la responsabilidad individual y el sentido moral, a diferencia de lo que Popper definió como determinismo físico.

Y décimo, el cuestionamiento al monopolio de la fuerza desarrollado por Murray Rothbard, otro de los discípulos de Mises aunque este autor no coincidió con estos cuestionamientos del mismo modo que objetaron en una generación más joven Nozick y Richard Epstein. Entre otros, también participan de esta crítica al referido monopolio Benson, David Friedman, Hoppe y el antes mencionado Block, pero de un modo particularmente original y prolífico lo hizo Anthony de Jasay en gran medida en base a la teoría de los juegos. Respecto a este último autor es del caso tener presente que James M. Buchanan comentó su libro titulado *Against Politics* del siguiente modo: “Aquí nos encontramos con la filosofía política como debiera ser, temas serios discutidos con verba, ingenio, coraje y genuino entendimiento. La visión convencional será superada a menos que sus defensores puedan elevarse al desafío que presenta de Jasay”. En esta línea argumental, los temas fundamentales considerados por esta nueva perspectiva son los bienes públicos, las externalidades, los free-riders, el dilema del prisionero, la asimetría de la información, el teorema Kaldor/Hicks y el “equilibrio Nash”. Un debate en proceso.

Aunque pertenece a una tradición opuesta a la que venimos comentando, es de interés considerar una fórmula que pretendía una revalorización dicha por Arthur C. Pigou por más que él mismo no haya entendido su propio mensaje en cuanto a que los economistas necesitan incluir “preferentemente más calor que luz” (*more heat rather than light*) en su



disciplina en el sentido de que sin ceder un ápice en el rigor también transmitir perspectivas estéticas y éticas inherentes a la libertad que dan cobijo a los receptores y completan el panorama. Es para tomar nota ya que en no pocas oportunidades las presentaciones liberales carecen de calor humano tal como marcó el antes citado Röpke quien en su libro traducido al castellano con el sugestivo título de *Más allá de la oferta y la demanda* nos dice: “Cuando uno trata de leer un journal de economía, frecuentemente uno se pregunta si uno no ha tomado inadvertidamente un journal de química o hidráulica”. Con razón el fecundo Thomas Sowell alude a la manía de presentar trabajos con ecuaciones innecesarias y lenguaje sibilino que decimos a veces se extiende a través de consejos a doctorandos que consideran que así impresionarán al tribunal, lo cual contradice lo escrito por el antes mencionado Popper: “La búsqueda de la verdad sólo es posible si hablamos sencilla y claramente evitando complicaciones y tecnicismos innecesarios. Para mí, buscar la sencillez y lucidez es un deber moral de todos los intelectuales, la falta de claridad es un pecado y la presunción un crimen”.

Esta es entonces en una píldora los ejes centralísimos de la larga y fructífera tradición de pensamiento liberal con sus exponentes más sobresalientes en la rama genealógica directa, pero debe enfatizarse que las etiquetas y las clasificaciones algunas veces encerrados en “escuelas” no siempre son de especial agrado de intelectuales de peso pues cada uno de ellos -así como también muchos otros no mencionados en el presente resumen- merecen no solo artículos aparte sino ensayos y libros debido a la riqueza de sus elucubraciones, lo cual he procurado consignar en escritos anteriores de mi autoría sobre buena parte de los autores mencionados. Antes la he citado a Mafalda, ahora lo vuelvo a hacer pero con otra de sus inquietudes que cubren las preocupaciones y ocupaciones de los autores a que hemos aludido en esta nota: “La vida es como un río, lástima que hayan tantos ingenieros hidráulicos”.

Link de la publicación original:

<https://www.infobae.com/opinion/2020/03/28/la-historia-del-liberalismo-en-diez-capitulos/>